

Plana Mayor de la Inspección, al 26 Grupo de Asalto.

Guardia, Alfonso González López, del 40 Grupo, al 14 Grupo.

Idem, José Colomina Aparisi, del 36 Grupo, al 15 Grupo.

Idem, Alfredo Colomer Benito, del 21 Grupo, al 15 Grupo.

Idem, Pascual Alfonso Albalat, del 21 Grupo, al 15 Grupo.

Idem, Miguel Cervantes Carrillo, del 21 Grupo, al 15 Grupo.

Idem, Fulgencio Córcoles, del 21 Grupo, al 15 Grupo.

Idem, José Alcarat, del 21 Grupo, al 15 Grupo.

Idem, Bautista García Capilla, del 21 Grupo, al 15 Grupo.

Idem, Ignacio Arín Mero, del 21 Grupo, al 15 Grupo.

Idem, Pedro Muñoz Méndez, del 21 Grupo, al 15 Grupo.

Idem, Plácido Vicente Cartagena, del 21 Grupo, al 15 Grupo.

Idem, Nicolás Buitrago, del 21 Grupo, al 15 Grupo.

Idem, José Boronat Prats, del 21 Grupo, al 15 Grupo.

Idem, Miguel Belando, del 21 Grupo, al 15 Grupo.

Idem, Ricardo Requena Martínez, del 21 Grupo, al 30 Grupo.

Idem, José Maravé Ramos, del 21 Grupo, al 30 Grupo.

Idem, Vicente Adelantado Andréu, del 21 Grupo, al 30 Grupo.

Idem, Valentín Diéguez Pérez, del 21 Grupo, al 26 Grupo.

Idem, José Ferrer Jolia, del 21 Grupo, al 26 Grupo.

Idem, Gregorio Hernández Rodríguez, del 22 Grupo, al 26 Grupo.

Cabo, Patricio Ledesma, del 22 Grupo, al 26 Grupo.

Artículo 5.º *Destinos*.—Guardia, Antonio Molina Aliaga, del 10 Grupo Urbano, al 13 Grupo de Asalto.

Idem, Federico Pérez Peña, del 22 Grupo de Asalto, al tercer Grupo.

Queda sin efecto el traslado al 40 Grupo del Guardia José María Teixet Bernat, en el sentido de que es a la Plana Mayor de la Inspección General.

El Teniente asimilado, D. Francisco Aguera Cenarro, destinado al 22 Grupo, queda sin efecto y pasa nuevamente a la Plana Mayor de la Inspección General.

Se rectifica el primer apellido del Guardia Antonio Fernández Martínez, destinado al quinto Grupo Urbano, procedente de nuevo ingreso, en la Orden del día 6 del corriente, en el sentido de que es Hernández y no Fernández.

Barcelona, 8 de Junio de 1938.—El Inspector General, Antonio Moreno Navarro.

Artículo 1.º Constantemente llegan a esta Inspección General, oficios y co-

municados que dan a conocer la brillante actuación de los Oficiales y Clases que combaten como agregados en las distintas Unidades del Ejército Popular.

El comportamiento ejemplar de estos bravos componentes de nuestro glorioso Cuerpo, contribuye a enaltecerlo aún más, si cabe, sirviendo a la par que de orgullo, de estímulo para todos.

Una idea de la abnegación y espíritu de sacrificio con que combaten nuestros representantes en el Ejército, la tenemos en el crecido número de bajas experimentadas en los Oficiales y Clases a que hago honorífica mención, con motivo de una de las últimas ofensivas llevadas a cabo por el Ejército del Este, debiendo destacar, que esa sangre derramada, fué siempre en los momentos de mayor peligro y cuando las circunstancias exigían la máxima abnegación.

Este ejemplar comportamiento, unido a las servicios de nuestro Cuerpo en la retaguardia y en los frentes, son razones poderosas del orgullo y satisfacción que siento al verme al mando de esta Institución que ha sido, es y será uno de los más firmes puntales de la República.

Componentes todos del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado):
¡¡Viva la República!!

Artículo 2.º *Destinos*.—Capitán, don Eugenio Martín Quintas, del 15 Grupo (Valencia), al sexto Grupo de Asalto (Madrid).

Teniente, D. Luis Navarro Fera, destinado por ascenso al 21 Grupo y en la Orden de 18 de Abril al cuarto Grupo, va destinado nuevamente al 11 Grupo de Asalto (Castuera).

Idem, D. Pedro Blas Muñoz, del 20 Grupo (Albacete), al servicio de la Generalidad.

Idem, D. Sebastián Lérida Galisteo, del 18 Grupo de Asalto (Baza), al 19 Grupo (Jaén).

Idem, D. Tomás Tercero Muñoz, del Parque Móvil número 1 (Madrid), actualmente agregado al número 3 (Barcelona), cesa en este último y pasa a incorporarse al de su procedencia.

Sargento, D. Alfonso Ingelmo Iglesias, del 40 Grupo, pasa a continuar sus servicios al 21 Grupo, incorporándose con urgencia.

Idem, D. Bartolomé Adrover Brotard, del cuarto Grupo de Asalto, al 32 Grupo (Barcelona).

Cabo, Fernando Cachadina, de la Plana Mayor de la Inspección, pasa nuevamente al 34 Grupo de su procedencia.

Idem, Manuel Díaz Pinto Gallego, del 40 Grupo, a la Plana Mayor de la Inspección (Estado Mayor).

Guardia, Ramón Palomino Romero, del 40 Grupo (Sastrería), al cuarto Grupo, incorporándose con toda urgencia.

Idem, Basilio Sanz Martínez, del 20

Grupo de Asalto, a la Plana Mayor de la séptima Brigada (Valencia).

Idem, José Rodríguez Tocinos, del 22 Grupo de Asalto, al tercer Grupo (Barcelona).

Idem, Valeriano Jiménez Martín, del 31 Grupo de Asalto (Valencia), al sexto Grupo (Madrid).

Idem, Cecilio Cuesta Casañé, del sexto Grupo de Asalto, al 31 Grupo (Valencia).

Idem, Vicente Carregui Ibáñez, del 14 Grupo de Asalto, a la octava Brigada (Castellón).

Idem, Reyes Rúas Arias, de la tercera Zona (Valencia), al 12 Grupo de Asalto (Murcia).

Idem, José Guillén Orucha, del cuarto Grupo Urbano, al 16 Grupo de Asalto (Valencia).

Idem, Domingo del Pino Alamo, de nuevo ingreso, destinado por error al cuarto Grupo, queda sin efecto siendo éste al Parque Móvil número 3.

Idem, José Fernández Fernández, destinado en la Orden de la Inspección General de fecha 29 de Mayo último, al 40 Grupo, queda rectificado, en el sentido de que pasa a continuar sus servicios a la Plana Mayor de la Inspección (Negociado de Contabilidad).

Sargento, D. Donato González del Valle, del 21 Grupo de Asalto, al 22 Grupo (Barcelona).

Cabo, Honorio Martín Fernández, del quinto Grupo de Asalto, al 22 Grupo (Barcelona).

Idem, Andrés Seoane Gallardo, del 32 Grupo de Asalto, al 22 Grupo (Barcelona).

Idem, Jaime Mallán Zaragoza, del Parque Móvil número 3, al 22 Grupo.

Idem, Antonio Plazas Martín, del primer Grupo de Asalto, al 36 Grupo (Barcelona).

Cabo, Gaspar Gómez Iglesias, del 32 Grupo de Asalto, al 40 Grupo (Barcelona).

Idem, Lorenzo Gómez Solera, del 32 Grupo de Asalto, al 40 Grupo (Barcelona).

Idem, Juan Martín García, del quinto Grupo de Asalto, al 40 Grupo (Barcelona).

Idem, Arturo Martín Lumbreras, del séptimo Grupo de Asalto, al 40 Grupo (Barcelona).

Idem, Tomás Ruedor Contreras, del quinto Grupo de Asalto, al 40 Grupo (Barcelona).

Idem, Manuel Peinado del Castillo, del segundo Grupo de Asalto, al 40 Grupo (Barcelona).

Guardia, Rafael Frías Jiménez, del primer Grupo de Asalto, al 22 Grupo (Barcelona).

Cabo, Francisco Jorge Aroguense, del séptimo Grupo, al 40 Grupo (Barcelona).

Idem, Adelaido del Dedo García, del